

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1902** *COOPERATIVA AGRÍCOLA CATÓLICA DE ORIHUELA, S. COOP.*

El Consejo Rector de Cooperativa Agrícola Católica de Orihuela, S. Coop., en sesión ordinaria celebrada el día 12 de abril de 2018 adoptó, por unanimidad, el acuerdo de convocar Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria de la entidad, que tendrán lugar, consecutivamente y en el orden mencionado, en Salón Montepinar, sito en la ciudad de Orihuela (Alicante), calle Cuenca n.º 1, Urbanización "Montepinar", el viernes día 11 de mayo de 2018, a las 13:00 horas en primera convocatoria y, en su caso en segunda convocatoria, a las 13:30 horas del mismo día y en el mismo lugar, para tratar del siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e Informe de Gestión, así como de la gestión social, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2017, que han sido formuladas por el Consejo Rector, y verificadas por los Interventores de Cuentas y Auditores Externos de la Cooperativa.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2017.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del Fondo de Educación y Promoción.

Cuarto.- Facultar al Presidente y Secretario/a del Consejo Rector, para que conjuntamente, puedan interpretar, completar y subsanar los acuerdos adoptados, así como, en su caso, elevarlos a documento público e inscribirlos en los registros correspondientes.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Nombramiento de dos socios/as para la aprobación del acta y firma de la misma.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Cese de los siguientes cargos: Interventor de Cuentas 1.º, Interventor de Cuentas 2.º e Interventor de Cuentas 3.º.

Segundo.- Elección de los siguientes cargos: Interventor de Cuentas 1.º, Interventor de Cuentas 2.º e Interventor de Cuentas 3.º.

Tercero.- Facultar al Presidente y Secretario/a del Consejo Rector, para que conjuntamente, puedan interpretar, completar y subsanar los acuerdos adoptados, así como, en su caso, elevarlos a documento público e inscribirlos en los registros correspondientes.

Cuarto.- Nombramiento de dos socios/as para la aprobación del acta y firma de la misma.

Derecho de Información: Los estados financieros del ejercicio y los demás documentos sobre los que debe decidir la Asamblea General Ordinaria estarán a disposición de los socios para su examen en el domicilio social de Cooperativa Agrícola Católica de Orihuela, S. Coop., calle Dr. José María Sarget, 29, de Orihuela (Alicante), desde el día de la publicación de esta convocatoria hasta la celebración de la Asamblea General.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a los socios a obtener, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega en su domicilio de todos los documentos antes referenciados.

Orihuela, 13 de abril de 2018.- El Presidente del Consejo Rector, Francisco Luis Tafalla Cartagena.

ID: A180025648-1